



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

TALLER DE ESCRITURA DE INVENCIÓN

**Prof. Jennifer Reyes
Lic. Salvatierra, Ignacio F.**

1^{er} AÑO 1^a y 2^a

3 HS. CÁTEDRAS SEMANALES

2025

1. IDENTIFICACIÓN:

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

UNIDAD CURRICULAR: Taller de Escritura de Invención

FORMATO: Taller

PLAN DE ESTUDIO: 2020

RÉGIMEN: Cuatrimestral_2º Cuatrimestre

PROMOCIÓN: Directa

CORRELATIVIDADES:

Deben tener aprobada Taller de Lectura y Oralidad del cuatrimestre anterior.

2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Taller de escritura inventiva

3. FUNDAMENTACIÓN

La escritura es una tecnología cuyo dominio requiere un entrenamiento especializado. Heredada de las corrientes teóricas que, en el siglo pasado, habían revolucionado el campo de las ciencias sociales y la crítica literaria en Francia (estructuralismo y postestructuralismo), la palabra “escritura”, en su nueva acepción, llega al discurso pedagógico a través del “taller de escritura; pero no se trataba ya de un trabajo sistemático, vinculado a una metodología de enseñanza, sino de una exploración más libre y lúdica de los recursos lingüísticos.

Podría definirse el taller de escritura como una modalidad en la que se privilegia la producción y en la que los textos producidos son leídos y comentados por todos. La modalidad de taller no está circunscripta a una metodología en particular ni a la práctica con un tipo de discurso; no obstante, se los suele asociar con la escritura literaria, quizás porque los primeros talleres fueron “literarios”. Pero más allá de cuáles sean los géneros con los que se trabaje (literarios o no), la invención y la experimentación tienen un lugar central en un taller de escritura.

La invención aplicada a la producción de textos escritos constituyó el objeto de los primeros talleres de escritura. Plantearon una exigencia de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada más o menos “extrañada” sobre el mundo y sobre el lenguaje. En este sentido el trabajo de taller se asemeja al “juego”. El juego y la experimentación con el lenguaje son dos componentes básicos para el aprendizaje. La escritura de invención (estética, ficcional) favorece una ductilidad en el uso del lenguaje que excede la producción de este tipo de textos; es decir que la escritura creativa impacta en la producción de textos no ficcionales. Los estudiantes, al escribir estéticamente, podrán inventar nuevos mundos, vivir ficcionalmente otras vidas, moldear el tiempo a voluntad. En fin, aventurarse en el goce de la creación a través de la palabra.

La valoración de lo original, lo nuevo, lo diferente, frente a la repetición, la tradición, la autoridad, está en la raíz de la defensa de la libertad de expresión. La creatividad y la imaginación aparecen como el *leitmotiv* que persigue este espacio curricular y como ingredientes principales para lograr el desarrollo de una escritura inventiva en los alumnos del primer año del profesorado.

Además, la edición de las producciones, constituyen excelentes ocasiones para la reflexión metalingüística, la aplicación de la normativa y la experimentación sobre el papel que desempeñan los elementos paraverbales y lingüísticos en la comunicación escrita con la finalidad estética, en relación con distintos usos y formas, tipos y géneros.

Por todo ello, se propone este taller como un espacio de seguimiento colectivo en el que se aprende a escribir diversidad de textos como así también en el que se pueden compartir lecturas y puntos de vista sobre los textos. De allí que se trata de que el taller se constituya en un grupo profesional trabajando sobre cuestiones relacionadas con la escritura y que el trabajo en el taller pueda promover la reflexión sobre la propia práctica.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que los alumnos sean capaces de:

- Reflexionar críticamente sobre las teorías de escritura de invención.
- Descubrir el placer de la escritura literaria.
- Valorar las posibilidades que brinda la escritura estética para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos.
- Desarrollar las estrategias de escritura: planificar, redactar, corregir y editar.
- Producir textos escritos estéticos en los cuales se ponga en juego la creatividad, se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados.

5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Proponer la reflexión acerca de la escritura como práctica cultural, sus usos y su circulación social.
- Promover la apropiación de saberes específicos vinculados con las prácticas de escritura y la textualización.
- Favorecer la competencia para el desarrollo de la escritura de invención y la comprensión y la producción de textos.
- Generar el espacio ideal para el trabajo en equipo que estimule la capacidad de intercambio, la búsqueda conjunta de soluciones originales, la pluralidad de miradas y la producción colaborativa.

6. MARCO METODOLÓGICO

Dado que estamos ante un espacio que requiere de una apropiación reflexiva y analítica, los contenidos serán abordados desde la práctica reflexiva: las teorías constituyen no solo un punto de llegada sino principalmente de partida para la constitución de una escritura de invención que permita al alumno ir aplicando los conocimientos teóricos en cada situación de práctica de escritura inventiva. Por ello, se realizarán las siguientes actividades:

- Lectura y análisis de textos teóricos y literarios tradicionales y actuales para el análisis-reflexión de los mismos en pos del proceso de escritura.
- Reflexión metalingüística de acuerdo con los tipos de textos producidos, necesarios para mejorar la escritura epistémica.
- Presentación de temáticas a través de clases teórica con soporte en imágenes, afiches, mapas conceptuales, redes, cuadros sinópticos y/o comparativos.
- Acompañamiento docente en cuanto a la toma de decisiones sobre los propósitos, el género, el tema y los destinatarios relacionado con el proceso de escritura.
- Elección de temas, problemas, textos, situaciones, casos, que permitan la puesta en práctica de la producción escrita de invención individual y colectiva.
- Puestas en común de producciones y trabajo en aulas taller.

- Empleo de plataforma para la distribución de bibliografía y presentación formal de trabajo prácticos individuales y grupales.

7. **ACTIVIDADES SECUENCIADAS QUE SE PROPONEN:**

- Lectura compartida de la literatura seleccionada para la unidad con explicación del profesor y toma de apuntes de los alumnos en la clase.
- Lectura de textos literarios con explicación del profesor, reflexión y análisis y posterior toma de apuntes de los alumnos en clase presencial.
- Presentación de los temas a través de clases explicativas con soporte en power point, mapas conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos, video y audio clases grabadas.
- Propuestas de guía de lecturas individuales y/o grupales para recuperar saberes en torno a temáticas presentadas.
- Análisis de casos, videos, films, relatos, narrativas, entrevistas y textos literarios.
- Puesta en común de las producciones en forma escrita y oral, individual y grupal.

8. **RECURSOS**

- En el contexto de enseñanza aprendizaje, los alumnos y la docente utilizarán los siguientes recursos:
- Cartilla.
- Obras literarias.
- Pizarrón.
- Guías de lectura.
- Netbooks.
- Artículos de investigación.
- Cañón para la proyección de videos.

9. **CONTENIDOS**

Los contenidos aquí presentados no serán objeto de abordaje teórico, sino que constituyen las bases para la elaboración de consignas de escritura y la reflexión sobre las producciones realizadas.

Unidad 1: La escritura de invención

Reflexionar sobre la naturaleza y la utilidad de escribir. De la “escritura creativa” a la “escritura de invención”. Entre la imaginación y los procesos de composición. Invención y pensamiento creativo. Estrategias de escritura basadas en la invención.

Bibliografía unidad 1:

- Alvarado, Maite. (1998) Estrategias de Enseñanza de la Lengua y Literatura. Bs As: UNQUI virtual.

- Barthes, Roland. (2013). Diez razones para escribir. En Variaciones sobre la escritura (pp. 41-42) Buenos Aires: Paidós.
- Frugoni, Sergio (2006). Maite Alvarado y la didáctica de la imaginación. En Imaginación y escritura: la enseñanza de la escritura en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Rodari, Gianni (1998). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Buenos Aires: Colihue.
- Tobelem, Mario (1994). El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura. Buenos Aires: Santillana.

Unidad 2: Escribir ficciones

Narrar ficciones. Concepto de ficción según Juan José Saer. Ficción vs realidad. Lo verosímil y lo falso. Las escrituras del yo. Escrituras del yo y los géneros: autobiografías ficcionalizadas, diarios, historias de vida. Ficcionalizar nuestra vida.

Bibliografía unidad 2:

- Equipo Especialización (2016). Modulo Taller de escrituras. Clase 2 y 4. Las escrituras del yo. Especialización en Enseñanza de Escritura y Literatura para la escuela secundaria. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Saer, Juan José. (2014) El concepto de ficción. Buenos Aires: Seix Barral.

Unidad 3: La narración y sus procedimientos

La narración y sus voces. Contando hechos. Nivel del contenido. Los acontecimientos. Los actores o personajes. Los narradores. El tiempo y el espacio. Nivel del discurso. Aspectos del relato. Tiempo del relato. Orden frecuencia y duración. Modos del relato. Descripción. Diálogo y monólogo. Nivel retórico. Denotación-connotación. Figuras retóricas. Verosimilitud.

Bibliografía unidad 3:

- Equipo Especialización (2016). Modulo Taller de escrituras. Clase 4. Narrar ficciones. Especialización en Enseñanza de Escritura y Literatura para la escuela secundaria. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Pérez, E. (2005). Yo puedo escribir un cuento: taller de prácticas y producción lingüísticas. Córdoba: Comunic-arte.

Unidad 4: Los otros géneros literarios

La lírica. Tipos métricos y estróficos. Recursos expresivos. Denotación y connotación. El método Camilli. La dramática. Características, tipos. Organización y elementos. Estilo directo e indirecto. Dramatización.

Bibliografía unidad 4:

- Camilli, Ernesto (1981). Cómo enseñar a redactar. Buenos Aires: Huemul.

10. CRONOGRAMA

	U. 1	U. 2	U. 3	TRABAJOS PRACTICOS	EVAL. PARCIAL	EVAL. RECUPERATORIA
AGOSTO	CLASES			1 ^{er} TRABAJO		
SEPT.		CLASES				
OCT.			CLASES	2 ^{do} TRABAJO		
NOV.					1ª SEMANA	2ª SEMANA

11. ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL.

Un taller de escritura literaria sugiere espacios de libertad propicios para la invención creativa, para el mayor despliegue posible de la imaginación.

Esa tensión de la que tanto se ha hablado en didáctica de la Literatura entre obligatoriedad y libertad, se presenta con mucha fuerza en estos talleres en los que hay que encontrar un equilibrio entre ese placer que busca en la producción estética, y, por otra parte, todo el esfuerzo, el estudio y la perseverancia que son necesarios hasta que ese placer llegue. Porque escribir, siempre requiere la apropiación de estrategias discursivas adecuadas, la revisión de los textos, el conocimiento de normas lingüísticas (aun para transgredirlas), la adquisición de ciertos hábitos. Como decía Pablo Picasso: “Si la inspiración llega, que me encuentre trabajando”.

Se puede pensar entonces que esos espacios que sean sentidos como un clima de libertad y creatividad deben estar enmarcados en un trabajo bien planificado, organizado y que genere progresos en el conocimiento (aprendizajes significativos).

A propósito de la gramática, en todo proceso de escritura la gramática tiene presencia, y no solamente a la hora de hacer las revisiones. Como plantea Guiomar Capuscio, la gramática no es un mero instrumento de revisión, ya que permite construir el pensamiento, no “vestirlo”. No hay una disociación entre contenido y “forma”; es por eso que los conocimientos gramaticales se ponen en juego durante todo el proceso de escritura, mientras se escribe. Claro que su tratamiento debe favorecer el proceso creativo, no inhibirlo; debiera otorgar más posibilidades, abrir alternativas, no cercenarlas. Análisis de errores de los estudiantes, estudio de contextos donde se presentan los problemas y cómo operan en la comprensión de los mismos.

12. CAPACIDADES PROFESIONALES A TRABAJAR:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Establecer objetivos de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento, individual y grupal.
 - Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
 - Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
 - Participar en la vida institucional.

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROMOCIÓN DIRECTA:

REQUISITOS DE PROMOCIÓN DIRECTA, SIN EXCEPCIÓN:

- Estar inscripto en las unidades curriculares.
- 75 % de asistencia.
- 75% de trabajos prácticos aprobados.
- Un (1) trabajo práctico integrador aprobado, con nota no inferior a 7 (siete). En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo, pero siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete).

El estudiante que no alcance la promoción directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL

El examen final de las unidades curriculares, en condición de regular, será escrito, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al diez (10).

14. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos prácticos escritos, individuales y grupales presenciales y domiciliarios.
- Evaluación de escritura de invención individual y grupal.
- Elaboración de antología literaria.

15. CRITERIOS DE EVALUACION

- Compromiso y participación en las propuestas de trabajo.
- Cooperación en las producciones de los demás y respeto por ellas.

- Apropriación de estrategias discursivas y de los conocimientos lingüísticos estudiados en función de las producciones.
- Reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje.
- Búsqueda de los propios caminos hacia la creatividad.
- Entrega en tiempo en forma de las tareas requeridas.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.
- Comprensión de textos escritos.
- Dominio del conocimiento disciplinar.
- Vocabulario técnico-específico de cada disciplina.
- Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso.
- Análisis y resolución de problemas /casos/ situaciones.
- Expresión oral y escrita correcta.

Observación: en exámenes y trabajos escritos se bajará 1 punto cada 5 faltas de ortografía, sintaxis incorrecta, caligrafía poco comprensible, escasa prolijidad.
Se recomienda el uso del diccionario en el aula.

INSTITUTO ENSEÑANZA SUPERIOR N° 8
“ANGELA CAPOVILLA DE RETO”
PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
LENGUA Y LITERATURA
PROGRAMA

TALLER DE ESCRITURA DE INVENCION

Prof. Jennifer Reyes_1°2ª
Lic. Ignacio F. Salvatierra_1°1ª

AÑO: 2025

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que los alumnos sean capaces de:

- Reflexionar críticamente sobre las teorías de escritura de invención.
- Descubrir el placer de la escritura literaria.
- Valorar las posibilidades que brinda la escritura estética para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos.
- Desarrollar las estrategias de escritura: planificar, redactar, corregir y editar.
- Producir textos escritos estéticos en los cuales se ponga en juego la creatividad, se incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados.

CONTENIDOS

Los contenidos aquí presentados no serán objeto de abordaje teórico sino que constituyen las bases para la elaboración de consignas de escritura y la reflexión sobre las producciones realizadas.

Unidad 1: La escritura de invención

Reflexionar sobre la naturaleza y la utilidad de escribir. De la “escritura creativa” a la “escritura de invención”. Entre la imaginación y los procesos de composición. Invención y pensamiento creativo. Estrategias de escritura basadas en la invención.

Bibliografía unidad 1:

- Alvarado, Maite. (1998) Estrategias de Enseñanza de la Lengua y Literatura. Bs As: UNQUI virtual.
- Barthes, Roland. (2013). Diez razones para escribir. En Variaciones sobre la escritura (pp. 41-42) Buenos Aires: Paidós.
- Frugoni, Sergio (2006). Maite Alvarado y la didáctica de la imaginación. En Imaginación y escritura: la enseñanza de la escritura en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Rodari, Gianni (1998). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Buenos Aires: Colihue.
- Tobelem, Mario (1994). El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura. Buenos Aires: Santillana.

Unidad 2: Escribir ficciones

Narrar ficciones. Concepto de ficción según Juan José Saer. Ficción vs realidad. Lo verosímil y lo falso. Las escrituras del yo. Escrituras del yo y los géneros: autobiografías ficcionalizadas, diarios, historias de vida. Ficcionalizar nuestra vida.

Bibliografía unidad 2:

- Equipo Especialización (2016). Modulo Taller de escrituras. Clase 2 y 4. Las escrituras del yo. Especialización en Enseñanza de Escritura y Literatura para la escuela secundaria. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Saer, Juan José. (2014) El concepto de ficción. Buenos Aires: Seix Barral.

Unidad 3: La narración y sus procedimientos

La narración y sus voces. Contando hechos. Nivel del contenido. Los acontecimientos. Los actores o personajes. Los narradores. El tiempo y el espacio. Nivel del discurso. Aspectos del relato. Tiempo del relato. Orden frecuencia y duración. Modos del relato. Descripción. Diálogo y monólogo. Nivel retórico. Denotación-connotación. Figuras retóricas. Verosimilitud.

Bibliografía unidad 3:

- Equipo Especialización (2016). Modulo Taller de escrituras. Clase 4. Narrar ficciones. Especialización en Enseñanza de Escritura y Literatura para la escuela secundaria. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Pérez, E. (2005). Yo puedo escribir un cuento: taller de prácticas y producción lingüísticas. Córdoba: Comunic-arte.

Unidad 4: Los otros géneros literarios

La lírica. Tipos métricos y estróficos. Recursos expresivos. Denotación y connotación. El método Camilli. La dramática. Características, tipos. Organización y elementos. Estilo directo e indirecto. Dramatización.

Bibliografía unidad 4:

Camilli, Ernesto (1981). Cómo enseñar a redactar. Buenos Aires: Huemul.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Compromiso y participación en las propuestas de trabajo.
- Cooperación en las producciones de los demás y respeto por ellas.
- Apropiación de estrategias discursivas y de los conocimientos lingüísticos estudiados en función de las producciones.
- Reflexión sobre sus propios procesos de aprendizaje.
- Búsqueda de los propios caminos hacia la creatividad.
- Entrega en tiempo en forma de las tareas requeridas.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.
- Comprensión de textos escritos.
- Dominio del conocimiento disciplinar.
- Vocabulario técnico-específico de cada disciplina.

- Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso.
- Análisis y resolución de problemas /casos/ situaciones.
- Expresión oral y escrita correcta.

Observación: en exámenes y trabajos escritos se bajará 1 punto cada 5 faltas de ortografía, sintaxis incorrecta, caligrafía poco comprensible, escasa prolijidad.
Se recomienda el uso del diccionario en el aula.